



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 183, fecha: viernes, 24 de Septiembre de 2021

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.

### CÁNONES DE REGULACIÓN Y TARIFAS DE UTILIZACIÓN DEL AGUA PARA EL AÑO 2022. AMPLIACIÓN DE PLAZO

**2792**

Advertida la falta de la puesta a disposición de los interesados del documento Estudio para Elaboración de las Tarifas y Cánones de Regulación de la cuenca del Tajo para 2022 en el enlace <http://www.chtajo.es/Servicios/Recaudacion/TarifasYCanones/Paginas/default.aspx>, anunciado en Boletín Oficial de la Provincia nº 171 de fecha 06.09.2021 se amplía el plazo de las Tarifas y Cánones de Regulación de la cuenca del Tajo para la campaña 2022 de las siguientes zonas, más abajo relacionadas, el plazo recogido para formular alegaciones serán de 10 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara.

- Canon de Regulación del Sistema Sorbe.
- Tarifa de Utilización del Agua de abastecimiento Almoguera-Algodor.

Madrid, 16 de septiembre de 2021. La Secretaria General Montserrat Fernández San Miguel